



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 11 de abril de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00437/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AIZT/CCS/302/2022 de fecha 05 de abril de 2022, signado por el Coordinador de Comunicación Social en la Alcaldía de Iztacalco, Delfino Ríos Ramírez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0908/2022.

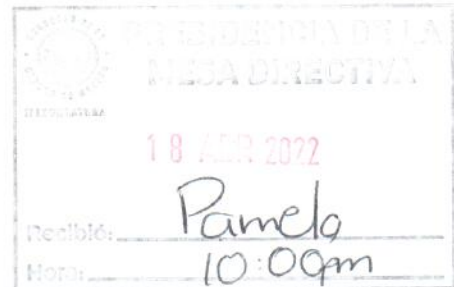
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Delfino Ríos Ramírez, Coordinador de Comunicación Social en la Alcaldía de Iztacalco.

LPML





COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Iztacalco, Ciudad de México, a 5 de abril de 2022.

Oficio No. AIZT/CCS/302/2022.

Asunto: El que se indica

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICA Y DE
ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención a su oficio No. **SG/DGJyEL/PA/DIP/00092.12/2022** de fecha 9 de marzo del año en curso, enviado al **Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Alcalde en Iztacalco**, donde me indica que relativos a la conducción de las relaciones de la Jefatura de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales, y en atención al oficio **MDSPOPA/CSP/0908/2022**, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 1º de marzo de 2022, por el que:**

"se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y a las 16 alcaldías para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen campañas de difusión y concientización sobre la adecuada separación de residuos sólidos que se generan en toda la Ciudad de México".

Respuesta.- Me permito hacer de su conocimiento que se ha dado difusión a través de las redes sociales y la página web de la Alcaldía, anexo imagen de las mismas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

11
Dios
DELFINO RÍOS RAMÍREZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DRR/mjam.

FOLIO 246



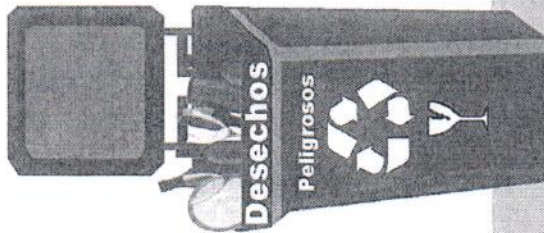


LA ALCALDÍA IZTACALCO

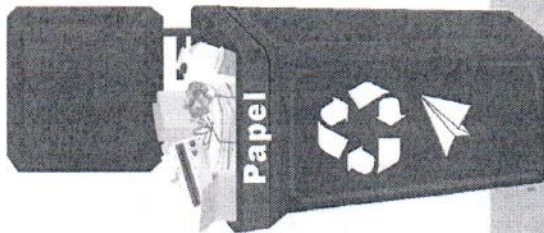
Te invita a separar adecuadamente los residuos sólidos que se generan en la Ciudad:



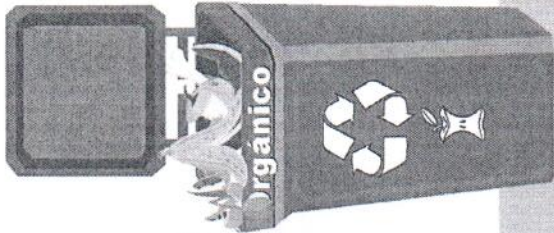
- *Botellas de agua
- *Botellas de refrescos
- *Botellas de jugos
- *Botellas de shampoos
- *Empaques de huevo
- *Cubiertos de plástico



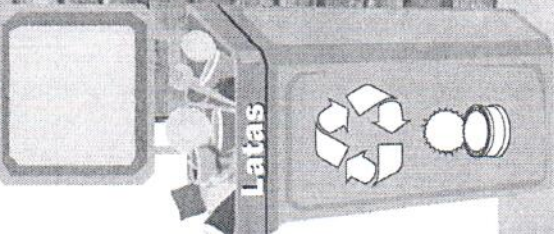
- *Baterías
- *Pilas alcalinas
- *Envases de insecticidas
- *Envases de aceites
- *Aerosoles
- *Productos farmacológicos



- *Todo tipo de papeles
- *Cartones
- *Perifoneos
- *Papeles de envolver
- *Folleto publicitarios



- *Huesos
- *Restos de alimentos
- *Cascara de frutas
- *Cascara de huevo
- *Tortillas duras



- *Latas de alimentos
- *Soportes metálicos
- *Cucharas
- *Cuchillos
- *Tenedor
- *Serenas

- *Clas
- *Tornillos
- *Herramientas
- *Latas de alimentos



ALCALDÍA
IZTACALCO

998 visualizaciones



IZTACALCO

Alcaldía Iztacalco @IztacalcoAI · 1h

Hagamos conciencia al tirar nuestros residuos sólidos de manera adecuada:

♻️ ¡Ayudemos a conservar nuestro planeta! ♻️



IZTACALCO



Has retwitteado

Fomento Económico Iztacalco · 2h

La Cámara de Comercio de la Ciudad de México (@CANACOMexico) les invita a la



IZTACALCO



Opciones



Escribe algo...

Publicaciones de visitantes



Alcaldía Iztacalco



Publicado por Alejandro Marín

1 h · 🌐

Hagamos conciencia al tirar nuestros residuos sólidos de manera adecuada:

♻️ ¡Ayudemos a conservar nuestro planeta! ♻️

LA ALCALDÍA IZTACALCO

Te invita a separar adecuadamente los residuos sólidos que se generan en la Ciudad:



Plástico

- *Botellas de agua
- *Botellas de bebidas
- *Botellas de agua
- *Botellas de champone
- *Envases de leche
- *Cuerpos de plástico



Desechos Peligrosos

- *Baterías
- *Yodo
- *Cables eléctricos
- *Cables de televisión
- *Cables de video
- *Baterías
- *Productos farmacéuticos



Papel

- *Hojas de papel
- *Cartones
- *Perifoneos
- *Servicio
- *Papeles de envoltorio
- *Volantes publicitarios



Orgánico

- *Cáscaras de frutas
- *Cáscaras de papas
- *Cáscaras de papa
- *Cáscaras de papas
- *Cáscaras de papas
- *Cáscaras de papas



Latas

- *Latas de alimentos
- *Latas de bebidas
- *Latas de bebidas
- *Latas de bebidas
- *Latas de bebidas
- *Latas de bebidas



AYuntamiento de
IZTACALCO

Inicio

Alcaldía

Concejo

Comunicación Social

Transparencia

Trámites Y Servicios

LA ALCALDÍA IZTACALCO

Te invita a separar adecuadamente
los residuos sólidos que se generan en la Ciudad:

Residuo	Residuos que se aceptan	Residuos que no se aceptan
Plástico	Envases de leche, yogur, agua, jugos, refrescos, aceites, salsas, vinagre, etc.	Residuos orgánicos, vidrios, metales, textiles, electrónicos, etc.
Desechos Peligrosos	Medicamentos, químicos, aceites, pinturas, etc.	Residuos orgánicos, vidrios, metales, textiles, electrónicos, etc.
Papel	Cartón, periódicos, revistas, papeles, etc.	Residuos orgánicos, vidrios, metales, textiles, electrónicos, etc.
Lintas	Botellas de plástico, envases de aluminio, etc.	Residuos orgánicos, vidrios, metales, textiles, electrónicos, etc.



ALCaldÍA IZTACALCO

Acción Social

Drenárate